

San Miguel de Tucumán, 25 de Julio de 2023

Ref.:Expediente N°: 162/428-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	LATEX EXTERIOR - INTERIOR ANTIHONGOS COLOR BLANCO	LATEX EXTERIOR-INTERIOR ANTIHONGOS COLOR BLANCO TIPO ALBA O SIMILAR - TACHO X 20 LTS	100
2	ESMALTE CONVERTIDOR ANTIOXIDO 3 EN 1 COLOR GRIS X UNIDAD	ESMALTE + CONVERTIDOR + ANTIOXIDO 3 EN 1 COLOR GRIS - TIPO ALBALUX, TERSUAVE, VITREAUX. - TACHO X 4 LTS	20
3	PINTURA ASFALTICA	PINTURA ASFALTICA X 1 LITRO TIPO MEGAFLEX	15
4	PINTURA LATEX PARA CIELORRASO (210 M2)POR 20LTS	PINTURA LATEX PARA CIELORRASO - X 20 LTS	30
5	IMPRIMACION, FIJADORA CONCENTRADA SOLUBLE AL AGUA X UNIDAD	IMPRIMACION FIJADORA CONCENTRADA SOLUBLE AL AGUA - TACHO X 4 LTS	10
6	ENTONADOR PARA PINTURA COLOR NEGRO 120 CM3 X UNIDAD	ENTONADOR PARA PINTURA - POMO	20
7	ENTONADOR P/PINTURA OCRE 120CM3	ENTONADOR PARA PINTURA - POMO	10
8	ENDUIDO PLASTICO INTERIOR X 20 LTS	ENDUIDO PLASTICO INTERIOR - TACHO X 20 LTS	40
9	YESO TIPO SFINGE X UNIDAD	YESO TIPO SFINGE - BOLSA X 25 KG	10
10	AGUARRAS MINERAL DILUYENTE X LITRO X UNIDAD	AGUARRAS MINERAL DILUYENTE X LITRO	30
11	THINNER X 1 LT	THINNER X LITRO	15
12	ESTOPA BLANCA X 300 GR X UNIDAD	ESTOPA BLANCA X 300GR	40
13	VIRUTA DE ACERO FINO X PAQUETE X UNIDAD	VIRUTA DE ACERO FINO X PAQUETE	20
14	PINCEL NRO 15	PINCEL N° 15 PARA PARED TIPO ROSARTIN	100
15	PINCEL NRO 20	PINCEL N° 20 PARA PARED TIPO ROSARTIN	100
16	RODILLO LANA LARGO 22CM X UNIDAD	RODILLO LANA LARGO 22 CM - TIPO WOOLLY ORO	65
17	SET 3 PINCELES	SET DE 3 PINCELES N° 15 20 30 - TIPO EL GALGO	10
18	LIJA AL AGUA NRO 120	LIJA AL AGUA N° 120 - TIPO NOLFLEX	3000
19	LIJA AL AGUA N° 150	LIJA LA GUA N° 150 - TIPO NOLFLEX	3000
20	CINTA DE ENMASCARAR 24 MM EN ROLLO X 50 MTS X UNIDAD	CINTA DE ENMASCARAR ROLLO X 50 MTS	60
21	ESPATULA PINTOR 40 MM X UNIDAD	ESPATULA PINTOR 40MM	30
22	ESPATULA PINTOR 70 MM	ESPATULA PINTOR 70MM	30

Dicha cotización será abierta el día **02/08/2023** a las **11:00 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA 4% SOBRE EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA, SE CONSTITUIRÁN A FAVOR DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA. DOMICILIO: 25 DE MAYO N° 90, SAN MIGUEL DE TUCUMÁN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.

GARANTÍA DEL MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Será del 4% sobre el valor total de la oferta, calculado sobre el importe resultante de considerar el mayor valor cotizado por el proponente. Deberá acompañarse con la propuesta.

Las garantías podrán constituirse de las siguientes formas:

- a)** Mediante depósito en la institución bancaria que actúe como agente financiero de la Provincia, Cuenta N° 360000200970918, CBU N° 2850600130002009709187, SGP Z/05 Rentas Generales, haciéndose referencia al nro. de expediente correspondiente, lo que se acreditará mediante presentación de la boleta respectiva.
- b)** En títulos de la deuda pública, emitidos por el Estado Nacional o Provincial. Los mismos deberán ser depositados en la institución bancaria que actúe como agente financiero de la provincia, identificándose la licitación de que se trate, lo que deberá acreditarse con el comprobante emitido por dicha entidad bancaria, el que constituirá prueba fehaciente del depósito efectuado. Los títulos se tomarán a valor de cotización.
- c)** Con aval o fianza bancaria debidamente intervenido por la Dirección General de Rentas de la Provincia, constituyéndose el fiador en deudor solidario, liso y llano y principal pagador, renunciando expresamente a los beneficios de división y excusión, en los términos del artículo N° 2.013 del Código Civil, así como al beneficio de interpelación judicial previa.
- d)** Con seguro de caución debidamente intervenido por la Dirección General de Rentas de la Provincia, mediante pólizas aprobados por la Superintendencia de Seguros dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, o por el organismo nacional que lo reemplace. e) Mediante pagaré a la vista suscripto por el proponente o quienes tuvieren la representación de la razón social o actúen con poderes suficientes, debidamente intervenido por la Dirección General de Rentas de la Provincia, cuando el monto de la garantía no supere el cuádruple de la suma actualizada prevista en el inc. 1° del art- 59 de la Ley 6970.
- e)** Mediante pagaré a la vista suscripto por el proponente o quienes tuvieren la representación de la razón social o actúen con poderes suficientes, debidamente intervenido por la Dirección General de Rentas de la Provincia, cuando el monto de la garantía no supere el cuádruple de la suma actualizada prevista en el inc. 1° del art- 59 de la Ley 6970.

Sin otro particular lo saludo atte.-